



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0036217/2012, por el cual el Ing. Jorge Esteban VERA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA" de la Carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 05 obra copia del título de Ingeniero Mecánico Aeronáutico del Ing. Jorge Esteban VERA;

El Plan de Tareas de Adscripción a fs. 03 y 04;

La propuesta del Tribunal de Adscripción a fs. 02;

Que a fs. 10 obra copia de la certificación de idioma aprobado;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir al Ing. Jorge Esteban VERA (D.N.I: 17.484.537) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA" de la Carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Cátedra "TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA" de la Carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA.



cel 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Ing. Luis Alberto BERTOLINO.
- Ing. Rubén ROCCHIETTI.
- Ing. Horacio ALANIZ.

Miembros Suplentes:

- Ing. Gerardo MORELLI.
- Ing. Vicente CAPUANO.

Art. 3º).- Dar por cumplido el Art. 8º, inciso a 4 del ANEXO I de la Ordenanza N° 05 – HCD – 2009

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 970 - H.C.D- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA